

¿SUSTITUCION O ARTICULACION DE FINES? (Una crítica a las tesis de Panebianco sobre los partidos).

Inés Castro Apreza.

Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública. UAEM

Me propongo problematizar la tesis del politólogo italiano Angelo Panebianco ¹ -cuyo trabajo constituye ya uno de los grandes clásicos en el tema- acerca de que en los partidos políticos no ocurre una “sustitución de fines”, de acuerdo con el clásico planteamiento de Robert Michels, sino una “articulación de fines”. No persigo invalidar la tesis en general, aplicable sin duda a algunos otros casos que el mismo Panebianco trabaja. Sólo mostraré que en el caso específico del Partido Socialdemócrata Alemán (SPD) de principios de siglo, el fenómeno descrito por Robert Michels ² se apega fehacientemente a lo sucedido en el partido.

La exposición comenzará por destacar la propia tesis de Panebianco y algunas otras ideas y conceptos necesarios para la explicación. Posteriormente, situaré el contexto y el problema histórico del SPD, en cuyo seno, a principios de este siglo, se debatió una de las más importantes y decisivas polémicas teórico-políticas para el partido mismo, para el proyecto socialista en su conjunto y, en consecuencia, para el resto de los partidos socialistas europeos y asiáticos. Justamente a la discusión sobre “Reforma o Revolución” alude la tesis que discutiré, para, finalmente, apuntar algunas conclusiones tentativas en torno a todo lo anterior.

I

Dice Panebianco: tomaré distancias respecto de “la tesis de Michels según la cual, en las organizaciones consolidadas, se verificaría un proceso de ‘sustitución de fines’ (el fin oficial se abandona; la supervivencia de la organización se convierte en un fin real)”. Y añade: “pueden darse casos de sustitución de los fines oficiales del partido por otros fines oficiales, lo que suele ocurrir con frecuencia como consecuencia de profundas transformaciones organizativas; sin embargo, en ausencia de éstas, en ningún partido se verificará una genuina sustitución de los fines,”³.

Por otro lado, el autor recupera de la sociología clásica -de raíz weberiana especialmente- la idea de la importancia del momento fundacional de las instituciones, de las opciones políticas cruciales puestas en práctica por los padres fundadores, las modalidades de los primeros conflictos por el control de la organización y la manera en que ésta se consolida, elementos todos que influyen en el posterior desarrollo de las organizaciones⁴. Lo que no dice en este punto -y sería difícil hacer una generalización empírica de ello- es el tiempo, la duración de ese momento fundacional, que seguramente variará según los casos de partidos que se analizaren.

A pesar de la dificultad de su establecimiento, la cuestión del tiempo cobra interés cuando observamos los dos modelos distinguidos por el autor en la vida de una organización partidaria, esto es, el modelo originario y el de institucionalización. El modelo originario tiene que ver con el modo en que se inicia y se desarrolla la construcción de la organización, misma que puede ocurrir por “penetración territorial” o por “difusión territorial”⁵; también comprende el carácter de “legitimación externa” y “legitimación interna”, esto es, la presencia o ausencia de una institución externa que patrocine el nacimiento del partido; y, finalmente, su carácter carismático o no del partido.

La institucionalización, a su vez, es el proceso mediante el cual la organización incorpora los valores y fines de los fundadores del partido⁶. La pregunta para formular a Panebianco y su esquema analítico es si el “momento fundacional” -categoría retornada desde el inicio de su propuesta- comprende sólo el modelo originario o también una parte de o todo el modelo de institucionalización.

Yo sostengo que, en caso de referirse sólo al modelo originario, la tesis de Panebianco aplicada al SPD tendría que ser readecuada y decir que es el proceso de institucionalización el decisivo en la configuración organizativa del partido. Esto es, una cosa es el SPD desde su formación hasta el momento en que consigue regresar a la legalidad en 1891, bajo las leyes sobre los socialistas promulgadas por Bismarck; otra, de ese momento hasta los votos por los créditos de guerra de 1914, cuando el SPD decide apoyar a su gobierno en la guerra, punto que constituye el origen de su partición en el ala comunista y el ala socialdemócrata que, hoy por hoy, conocemos; y otra, cuando el partido se escinde en 1917 (amén de que ser cogobierno en el periodo de entreguerras, esto es, la experiencia de ser partido en el poder, siempre trae cambios profundos en las organizaciones).

Con lo anterior quiero decir que, dado que la organización sufre transformaciones continuas hasta mucho después de su fundación, es más bien el proceso de institucionalización el que la determina; en éste pueden cambiar

varias de las cosas planteadas en el origen, como podemos observar a poco que nos acerquemos a la periodización arriba propuesta para el SPD. Ahora bien, si por momento fundacional se entiende el partido con todas las transformaciones acumuladas y se toma una fecha clave de las mismas, por ejemplo 1914 en el caso del SPD, entonces la tesis de Panebianco no sería tan discutible como en el caso anterior. Sin embargo, en cualquier caso persistiría el hecho de que detrás de la “sustitución de fines” o la presunta

“articulación de fines” ocurren verdaderas y profundas transformaciones en los partidos políticos que no se agotan en la mera terminología analítica.

II

Los años ochenta y noventa del siglo pasado constituyen un periodo clave en la gestación y expansión de los partidos socialistas europeos, al menos de aquellos considerados como más importantes. Por un lado, el SPD era el modelo de formación y orientación política para el resto; por otro, el “marxismo” pasó a ser el corpus teórico explícitamente adoptado por la mayoría de los partidos socialistas, en un momento en que todavía el movimiento era esencialmente obrero. No obstante, es también un momento en que se revelan las dificultades del “encuentro” de la teoría programática (y puede ser el caso de cualquier teoría) con el movimiento que la sustenta, relación mediada, naturalmente, por individuos concretos que la difunden, la divulgan, la interpretan y la amplían, en su caso.

Algunos de los problemas relacionados con ello están 1) la lenta y/o escasa comprensión de la teoría marxiana -incluidos para algunos de los líderes, como W. Liebknecht-; 2) la interpretación que varios líderes integrantes del SPD hacen acerca del regreso de éste a la legalidad, y que de hecho se plantea cualquier partido que pasa de la clandestinidad a la legalidad y 3) la composición social del mismo amenazante con ser cada vez menos un partido de obreros para convertirse en otro de funcionarios.

En sí mismos, los dos últimos puntos no constituyen un problema para un partido político. El punto es que, por un lado, la idea de que el retorno a la legalidad implicaba que el SPD tenía que revisar su táctica practicada hasta ese momento y proponerse nuevos caminos de corte reformista y ya no revolucionario, fue sostenida sólo por algunos. No era en principio la tendencia ni mucho menos la fracción dominante dentro del partido. Pero la paulatina conquista por parte de ésta de los espacios parlamentarios y extraparlamentarios, incluidos los órganos de difusión del partido, fueron sentando las bases para su

predominio. La fracción -en el sentido de Sartori 7 - reformista predominará sobre la radical y tal proceso se dará a -la par que el de la sustitución de fines: ya no más socialismo sino reformismo.

Por otro lado, la discusión acerca de la necesidad de ampliar las bases sociales del partido o condenarse a la marginación abunda en la literatura sobre los partidos. Sin embargo, si nos atenemos a su modelo originario el SPD se planteó como un partido obrero básicamente, con dirigentes de la clase obrera, y que lucharía por un proyecto socialista sea por medios violentos y revolucionarios o medios pacíficos. Era inclusivo en la medida en que no sólo se planteaba de y para obreros, sino para el conjunto de la sociedad; y era exclusivo en la medida en que planteaba a una sola clase como la dirigente y directora del proyecto.

En el camino, sin embargo, la coalición dominante -como Panebianco define al grupo dirigente-, la burocracia parlamentaria y extraparlamentaria iba siendo ganada por la fracción reformista, desplazando a la fracción radical y, en consecuencia, las ideas, prácticas y fines de ésta. Hasta aquí, sostengo que es en esta pugna donde se decidió el resultado final en relación a sustituir el fin del socialismo por los fines reformistas: en el enfrentamiento de las dos fracciones más importantes y el triunfo de una sobre otra. Dicho triunfo se dio, no hay que olvidarlo, en un contexto de verdadero embate contra los socialistas en Alemania y en el resto de Europa e incluye la penosa historia del cúmulo de asesinatos cometidos: desde luego, Rosa Luxemburg y Liebknecht en primer lugar.

Pero volviendo al punto que aquí interesa resaltar, conviene no olvidar que los dirigentes cada vez eran menos extraídos de la clase obrera, y constituían un funcionariado al cual Weber se refería como una poderosa máquina burocrática dando ocupación a un ejército de empleados, en un estado dentro del estado. Que si una organización está constituida predominantemente por obreros no debe conducirnos a la falacia de dar por sentado que actuarán, pensarán y lucharán como "obreros" y en favor de sus intereses. Pero veamos que en el congreso de Jena de 1911, el 10% de los participantes eran trabajadores y el resto funcionarios, y según la interpretación de Bo Gustafsson -que comparto su posición los hacía más susceptibles de reforzar la práctica reformista en el parlamento, en las municipalidades y cooperativas de consumo, etc.

Incluso tomando el análisis de Panebianco acerca de los incentivos selectivos se puede apoyar esta última idea. En efecto, ¿qué mantiene unida y perdurable a una organización? ¿los meros objetivos programáticos o los beneficios materiales y simbólicos que reciben sus diferentes miembros? ¿o una mezcla de ambas cosas?

Esta discusión nos llevaría también a los problemas relacionados con la representación política y la agregación de intereses, pero considerar este enfoque nos desplazaría de la polémica. En efecto, paralelamente a la sustitución de fines y pugnas entre fracciones donde una sale triunfante, hay también un cambio en la concepción del partido político. En su modelo originario, el SPD concebía al partido en términos clásicos del marxismo de Marx y Engels: un partido de la clase obrera que la forme, la concientice, la prepare para la toma del poder político por medios violentos -ya que no se creía en los medios pacíficos. Las elecciones, si bien hasta Engels será muy optimista respecto de los triunfos electorales del SPD y de la probable victoria por esta vía, eran tan sólo un medio para el fin socialista.

El triunfo de la fracción reformista representa, pues, el triunfo de una concepción más amplia del partido político (no necesariamente mejor o peor): el partido deberá concentrar todos sus esfuerzos en las elecciones, apoyar las demandas inmediatas de reformas sociales y económicas, y, en consecuencia, si desea éxitos electorales, deberá ampliar sus bases sociales ⁸. No es un partido de la clase obrera, sino un partido que agrega intereses diversos de los grupos diversos de la sociedad: tal es la concepción moderna, sociológica y políticamente.

Para regresar a Panebianco, todos esos elementos se refieren al proceso de institucionalización del partido, no a su modelo originario, lo cual refuerza la idea de que es aquel momento y no éste el determinante en la vida y la estructura organizativa de los partidos. Hay, sin embargo, un punto del modelo originario que validaría la idea de la influencia decisiva de éste en el futuro posterior de las organizaciones. Se refiere a lo siguiente.

La redacción del programa del SPD una vez vuelto a la legalidad se hizo en 1891 y estuvo a cargo de Kautsky, en su parte teórica, y de Bernstein, en su parte práctica. Si bien en general el programa tuvo el visto bueno de Engels, éste no dejó de hacerle críticas que sólo diez años más tarde Kautsky publicaría en *Nueu Zeit*, uno de los órganos de difusión del partido. En tal documento, Engels percibió muy sensiblemente la fragilidad de algunos aspectos considerados en el programa. Mencionemos dos.

A la aseveración programática de que “el número de proletarios y su miseria crecen más y más”, Engels dice que “afirmar de esa manera tan absoluta no es justo. La organización de los obreros y su resistencia creciente sin cesar levantarán en lo posible cierto dique ante el crecimiento de la miseria. Pero, lo que crece indiscutiblemente es el carácter precario de la existencia”. Y, más importante aún, en lo que hace a las reivindicaciones políticas, Engels observa que éstas “tienen un gran defecto. No dicen lo que precisamente debían

decir. Si todas esas diez reivindicaciones fueran satisfechas, tendríamos en nuestras manos más medios para lograr nuestro objetivo político principal, pero no lograríamos ese objetivo". Este último punto es el que interesa: no se trataba sólo de una interpretación sino de una táctica, de unos fines que se priorizaban sobre otros.

El último punto que quiero abordar se refiere al trabajo de Eduard Bernstein, uno de los dirigentes principales del SPD, cuya participación en el debate revisionista será decisivo. Un año después del deceso de Engels en 1895, Bernstein dio inicio a una serie de artículos en *Die Neue Zeit*, intitulados más tarde "Problemas del socialismo". En 1899 sus declaraciones y nuevas posiciones políticas habrían de aparecer bajo la forma de libro con el nombre de *Las Premisas del Socialismo y las Tareas de la Socialdemocracia* 9.

Pocos parecen haberse percatado de las implicaciones de las palabras de Bernstein. Aunque, por ejemplo, Kautsky fue su interlocutor principal en la polémica revisionista no fue, sin embargo, el primero en contestarla. Asimismo, al inicio, Antonio Labriola veía con "simpatía" los artículos de Bernstein todavía en 1898; en tanto que Lenin, por su parte, tampoco alcanzó a comprender su significado. Hasta el momento en que se percataron de que Bernstein ya no planteaba más el fin socialista, no se deslindaron de tal postura. ¿Qué era pues lo que Bernstein decía?

El no piensa en que en ese fin de siglo se encontrara en su ocaso la teoría marxiana, pero sí creía en la modificación necesaria de las tareas políticas del partido socialdemócrata. Sugiere que si la tendencia del capitalismo no es su derrumbe sino su "creciente adaptabilidad y movilidad", entonces la socialdemocracia tiene que reforzar de acuerdo con ello la democratización de la sociedad. El prefacio a la primera edición de *Las Premisas del Socialismo* es muy claro a este respecto: todavía durante mucho tiempo más -dice- la socialdemocracia debe organizar políticamente a la clase trabajadora y formarla para la democracia. Y democracia significa "el grado de dominio que la clase trabajadora es capaz de ejercer de acuerdo con su madurez intelectual y el nivel alcanzado por el desarrollo económico general".

Pero las palabras con las que regularmente hoy se le recuerda son estas: "reconozco -dice Bernstein- que para mí tiene muy poco sentido e interés lo que comúnmente se entiende como 'meta del socialismo'. Sea lo que fuere, esta meta no significa nada para mí y en cambio el movimiento lo es todo. Y por tal entiendo tanto el movimiento general de la sociedad, es decir el progreso social, como la agitación política y económica y la organización que conduce a este progreso" 10.

Las palabras y muchos pasajes del libro son verdaderamente elocuentes por su brillantez. No en vano Bernstein es el padre de la socialdemocracia que ahora conocemos y que, dicho sea de paso, ha conquistado ya el poder político en varios países. Pero la discusión no es ésta, sino cómo se experimentó por los protagonistas de la época el cambio político de Bernstein. August Bebel, otro de los dirigentes socialdemócratas, escribió a Victor Adler: “En su correspondencia con Karl Kautsky y en conversaciones privadas, Ede (Bernstein) va todavía más allá de lo que dice públicamente, que ya es bastante fuerte. Hemos llegado al convencimiento de que Ede es ya irrecuperable”. Otros, en cambio, no hacían sino constatar cínicamente la creciente tendencia política reformista al interior del SPD, como Ignaz Auer: “Eres un asno Ede, estas cosas se hacen, pero no se dicen”.

El problema de la concepción bernsteiniana no estaba en su rechazo de una concepción fatalista de la historia y la imposibilidad de conciliar ésta con un planteamiento eficaz de fines. Cosa en la cual superaba a muchos: mientras unos creían en las ideas de la inevitabilidad del socialismo y el derrumbe del capitalismo, él se alejó de ellas. El punto problemático está más bien en la específica relación que supone entre las ciencias y la política: dos niveles, ciertamente, totalmente distintos. Para Bernstein apegarse al conocimiento nuevo, científico, implicaba causalmente cambiar de programa político. Algo así como que si la estadística me muestra que la miseria no crece y que la clase media está creciendo, luego entonces el partido ya no tiene que luchar por el socialismo sino por la democracia.

Labriola, en cambio, planteaba que si bien era obligado actualizar la teoría marxiana en los puntos necesarios, ello no significaba que el fin socialista tenía que dejarse de lado. En algún momento plantea que el marxismo es la unión tríplice de una “tendencia filosófica en la visión general del mundo, de crítica de la economía, que tiene modos de procedimiento reductibles a leyes sólo porque representa una determinada fase histórica, y de interpretación de la política, sobre todo de la que es necesaria y ayuda a la dirección del movimiento obrero hacia el socialismo” 11.

Respecto de la política, Labriola advertía quizá de un modo premonitorio sobre la falsa disyuntiva de los partidos, desde el proyecto específico del movimiento por el socialismo, a saber: “como la política no puede ser sino la interpretación práctica y activa de un momento histórico dado, hoy precisamente el socialismo tiene ante sí -hablo en general y sin tener en cuenta las diferencias que hay entre los diversos países- este problema verdaderamente intrincado y difícil: que mientras debe eludir perderse en las vanas tentativas de una romántica reproducción del revolucionarismo tradicional, debe también

cuidarse al mismo tiempo de esos modos de adaptación y aquiescencia que, por vía de transacciones, le haría desaparecer en el elástico mecanismo del mundo burgués” 12.

No hay duda que la socialdemocracia ha jugado un papel crucial en la historia y que, como dice Przeworski, es la única fuerza de izquierdas que puede mostrar un récord de reformas a favor de los obreros. Tampoco cabe duda que, bien o mal, la fracción reformista consiguió ser la dominante dentro del SPD y por tanto la conductora del destino de miles de personas en el continente europeo, y por tanto la que imprimiera la orientación programática decisiva. Reformas, muchas reformas, siempre reformas. El movimiento lo es todo y el socialismo nada. Sustitución de fines, no articulación de fines.

Ahora los cientistas políticos no tienen porqué calificar un acto con palabras que ni los mismos protagonistas de la historia y la política se creían. Porque sabía bien el tamaño de la empresa, Bernstein procuró ser en tal sentido, bastante honesto: el movimiento lo es todo y el socialismo nada.

¿Qué más se puede decir? Quizá, para ser justos, podríamos a lo sumo anteponer a esa honestidad reformista, la honestidad radical, perpetuamente minoritaria: dado que Labriola ponía el acento en la voluntad, en el hacer, en la práctica, resultaría la suya, hoy por hoy, una visión de la cual todavía tienen que aprender mucho los socialismos del futuro y cualesquiera movimiento emancipatorio.

Conclusiones.

1. Mi réplica global a la tesis de Panebianco se resume en que el proceso vivido por el SPD fue de una “sustitución de fines”, como afirma Michels, y no de una “articulación de fines”, como sostiene Panebianco.

2. Esto lo compruebo en dos planos. Uno estrictamente político, referente a las fracciones existentes en el SPD antes y durante el proceso de sustitución de fines. Ubico dos fracciones: la reformista y la radical, donde la primera fue haciéndose progresivamente dominante debido a una razón política antes que ideológica, esto es, al control ejercido sobre los recursos organizacionales. La sustitución de fines, pues, es precedida por una lucha interna le fracciones.

3. Por otro lado, dados los modelos originario y le institucionalización del SPD, así como de la tesis de Panebianco de que el momento fundacional es decisivo en la estructura organizacional posterior del partido, yo sostengo que en este caso el segundo es el decisivo, dado que el partido sufre muchas transformaciones mucho tiempo después de su origen y que no precisamente tienen que ver con este.

4. El otro plano es el del conocimiento y/o de la interpretación de una teoría programática específica. Sostengo que detrás de las diferentes propuestas de las fracciones (Bernstein encabezando la fracción reformista en el SPD; Labriola encabezando la radical en el partido italiano) hay una concepción determinada y diferenciada acerca de las relaciones entre el conocimiento nuevo o científico y la política, esto es, el impacto que el primero tiene sobre la segunda. A unos los lleva a cambiar la política -en la medida en que se cambian los fines- y a otros a mantenerla intacta en sus fines originarios.

5. Finalmente, me interesa concluir que mi trabajo no busca invalidar por completo la tesis de Panebianco, sino sólo proponer su contrastación empírica caso por caso. Y sobre todo busco destacar la necesidad de dar cuenta en detalle de lo que Panebianco llama “profundas transformaciones organizativas”, como asienta en su tesis (véase pp. 1 y 2 de este ensayo). Quizá, en última instancia, ahí esté el punto central de toda esta discusión acerca de la sustitución o articulación de fines. Pero si es así, entonces lo que tenemos que hacer es explicar esas “profundas transformaciones organizativas” y no hacer que nos sirvan de explicación.

Si no es así, habría que seguir otro camino. El de situar la “articulación de fines” en un momento histórica específico en la vida del partido considerado. Por ejemplo, en el SPD después de 1917 cuando el triunfo de la fracción reformista es indiscutible, su control sobre la maquinaria y la burocracia, irreversible; y las ideas bernsteinianas sobre las reformas y la democracia, dominantes, puede empezar a hablarse de articulación de fines. Será un partido que amplía su electorado y bases sociales, que combina el fin socialista -si bien los socialdemócratas en el gobierno no lo han llevado a la práctica- con las reformas sociales y económicas. Punto último que, desde luego, no es nada despreciable. Porque, como dice Przeworski, finalmente la socialdemocracia es la forma de organización obrera más extendida en el capitalismo democrático, y es la única fuerza política de izquierdas que puede mostrar un récord de reformas a favor de los obreros.

NOTAS

- 1) Panebianco, Angelo, *Modelos de partido*, Madrid, Alianza Universidad.
- 2) Michels, Robert, *Los partidos políticos*. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna, 2 tomos, Amorrortu editores, Argentina, 1984. Michels ha hecho el trabajo más importante acerca de la tendencia, inevitable en sí misma, a la oligarquización de las organizaciones partidarias, caracterizada por la concentración del poder en el pequeño núcleo de líderes.

- 3) Panebianco, op. cit., pp. 51-52
- 4) Ibid, p 17.
- 5) Ibid, p 110. Panebianco observa bien que tal distinción no se emparenta con la establecida por Maurice Duverger sobre los partidos de “creación interna”, aquéllos que surgen del mismo Parlamento, y los de “creación externa”, aquéllos que se forman desde fuera de él. En la terminología de Max Weber serían los “partidos de notables” y los “partidos de masas”, respectivamente. Cfr. Duverger, Maurice, Los partidos políticos, Fondo de Cultura Económica, México, varias ediciones; Weber, Max, El político y el científico, col. de bolsillo no 71, Alianza editorial, Madrid, 1984.
- 6) Panebianco, op. cit., p 115.
- 7) Sartori, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos*. Marco para un análisis, Volumen 1, Alianza Editorial, Madrid, 1980, pp. 97-111. El autor hace un buen recorrido de los términos “facción” y “tendencia”, y explica porque él asume el término de “fracción” para designar a grupos dentro de un partido que han conseguido organizarse y conducirse de manera diferenciada y autónoma, bajo una línea de conducta precisa, sin necesidad de salir del partido mismo. La cuestión problemática, en todo caso, estriba en qué capacidad tiene un partido de mediar y negociar con las tendencias -que a diferencia de la anterior tienden a ser más difusas- corrientes y fracciones, sin llegar a la escisión.
- 8) Hay una importante discusión sobre este tema en Przeworski, Adam, Capitalismo y socialdemocracia, col. Ciencias Sociales, Alianza Universidad 571, México, 1990.
- 9) Bernstein, Eduard, Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia, Siglo XXI Editores, México, 1986.
- 10) Ibid.
- 11) Labriola, Antonio, *La concepción materialista de la historia*.
- 12) Ibid.
- 13) Przeworski, op. Cit., p. 11

BIBLIOGRAFÍA

- Bemstein, Eduardo *Las Premisas del Socialismo y las Tareas de la Socialdemocracia*, Siglo XXI Editores, México, 1982.
- Gustafsson, Bo. , *Marxismo y Revisionismo*, colección Teoría y Realidad no. 9, Ediciones Grijalbo, Barcelona, 1975.
- Labriola, Antonio. *La Concepción Materialista de la Historia*, col. filosofía, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1970.

Panebianco. Angelo. *Modelos de Partido*, col. ciencias sociales no. 627, ed. Alianza Universidad, Madrid, 1990.

W.AA. *Historia del Marxismo*, vols. 3 y 6, col. Pensadores y temas de hoy núms. 17 y 20, Barcelona, 1980 y 1981.

W.AA. *Historia del Marxismo Contemporáneo*, tomo 1: La socialdemocracia y la 2a. Internacional, col. Teoría núm. 4, Editorial Avance, Barcelona, 1976.